

	<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p> <p><b>INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE</b></p>	<p>Versión: 1</p> <p>Documento de Apoyo SENA Regional Caquetá</p>
---	--	---

<b>PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION REGIÓN 7 – ASEO IV (MIPYMES) – EVENTO 151872</b>	
<b>OBJETO</b>	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para el SENA Regional Caquetá y el Centro Tecnológico de la Amazonia.

<b>EVALUADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Ofertas para evaluar</b>
	Jorge leonardo Lavao Hernandez Lorenys Hurtado Álzate William German Valderrama	<b>PROVEEDOR</b>
		UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
		INTERNEGOCIOS S.A.S
		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
		UNION TEMPORAL R&J 2022
SERVIASEO S.A		

<b>OFERENTES</b>	Para este proceso se presentaron los siguientes oferentes:	
	<b>PROVEEDOR</b>	<b>NIT</b>
	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	<b>901677343</b>
	INTERNEGOCIOS S.A.S	<b>900240753</b>
	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	<b>901676833</b>
	UNION TEMPORAL R&J 2022	<b>901677477</b>
	SERVIASEO S.A	<b>860067479</b>

Con el fin de dar trámite y cumplimiento al procedimiento de desempate establecido en la guía y minuta del contrato de acuerdo marco de precios de ASEO Y CAFETERIA **ASEO IV (MIPYMES)**, la entidad mediante acta publicada el día 07 de junio del 2023 donde se estableció a los habitados para continuar con el proceso el tiempo limite y el envió de los soportes asociados a la verificación de los criterios de desempate establecidos en el Decreto 1860 del 2021.

Participantes: Jorge Lavao Hernandez

---



Jorge Lavao Hernandez

07/06/23 a las 21:47 

Oferentes que se relacionan en el acta anexa ( empate de ofertas ) tienen plazo hasta el día viernes 09 de junio del 2023 a las 11 :00 am para cargar evidencias de desempate que enuncia la minuta del acuerdo marco .

 [Formato\\_Acta\\_de\\_Evaluacion-2023ASEO\\_Y\\_CAFETERIA.pdf](#)

Fuente: Tienda Virtual



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Versión: 1  
Documento de Apoyo Regional de SENA Caquetá

Siendo así, el comité designado evalúa los soportes allegados por los oferentes donde estos son verificados de forma SUCESIVOS Y EXCLUYENTES, teniendo el siguiente resultado:

N°	DESCRIPCIÓN (Criterios sucesivos y excluyentes)	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	INTERNEGOCIOS S.A.S	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNION TEMPORAL R&J 2022	SERVIASEO S.A
1	Oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Propuesta de la mujer cabeza de familia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE: Acredita porcentaje 33.33%	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley	CUMPLE: acredita un 80% de proporción	CUMPLE: Acredita un 10%	CUMPLE: Acredita 100% de proporción	CUMPLE: acredita un 75% de proporción	CUMPLE: Acredita 3,04% de proporción
5	Por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana	NO CUMPLE	CUMPLE: Acredita un 33,85%	CUMPLE: Acredita 10% población indígena	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	Propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE: 1 Persona natural en proceso de reintegración con porcentaje accionario de 51%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	Oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones: 1. Conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración. 2. El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta. 3. Ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	Oferta presentada por una Mipyme, cooperativa o asociaciones mutuales	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	Oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	Oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior. También, si es proponente plural: 1. Está conformado por al menos una Mipyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural 2. La Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta 3. Ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes del proponente plural	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Como se evidencia el resultado de la evaluación dio como resultado que el oferente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 46 con Nit **901676833** apporto la mayoría de los soportes de criterios de desempate que cumplen con los criterios establecidos en la norma.

	<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</p> <p><b>INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE</b></p>	<p>Versión: 1</p> <p>Documento de Apoyo SENA Regional Caquetá</p>
---	--	---

Por lo anterior se concluye que el oferente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 46 con Nit **901676833 es la oferta GANADORA al evento de cotización 151872.**

La trazabilidad de los soportes podrá ser validados en aplicativo Tienda Virtual evento de cotización 151872

Sobre el presente informe se recibirán observaciones hasta el día 13 de junio del 2023 hasta las 5:00 pm del 2023 por medio del módulo de mensaje del evento en mención.

La presente acta se firma en la ciudad de Florencia a los 12 días del mes de junio del 2023



**Jorge Leonardo Lavao Hernandez**  
C.C 1.117.510.338  
Líder de Contratación  
Sena Regional Caquetá

Anexo : Evidencia Correos criterios de desempate.



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Versión: 1

Documento de  
Apoyo SENA  
Regional Caquetá

MM marcela mejia <marcela.mejia.gomez@gmail.com>   
Para: Jorge Leonardo Lavao Hernandez

  
Jue 08/06/2023 11:43

No suele recibir correos electrónicos de marcela.mejia.gomez@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Adjunto archivo conforme al asunto de la referencia.

**DESEMPATE 2023.zip**

① Reenvió este mensaje el Sáb 10/06/2023 14:29.  
① Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 06/06/2033 10:32

RG R&G SOLUTION GROUP <gerenciarysolutiongroup@gmail.com>  
Para: Jorge Leonardo Lavao Hernandez

  
Vie 09/06/2023 10:32

 CRITERIOS DE DESEMPATE UNION...  
17 MB

No suele recibir correos electrónicos de gerenciarysolutiongroup@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Cordial saludo

Envío documentación para acreditar los factores de desempate.

Quedamos atentos

Jc john colmenares <utcleancolombia@gmail.com>  
Para: Jorge Leonardo Lavao Hernandez

  
Vie 09/06/2023 12:10

 primer criterio ut clean colombia.pdf 2 MB  
 segundo criterio ut clean colombi... 5 MB  
 tercer criterio ut clean colombia.pdf 1 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (14 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

No suele recibir correos electrónicos de utcleancolombia@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Me permito remitir nuevamente la información requerida por la entidad unificada por cada criterio de desempate.



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Versión: 1

Documento de  
Apoyo SENA  
Regional Caquetá

**C4** COMERCIAL 4G <comercial.ecolimpieza4g@ecoservir.com>  
Para: Jorge Leonardo Lavao Hernandez

01-CRITERIO DESEMPATE N°1.pdf 2 MB  
02-CRITERIO DESEMPATE N°2.pdf 2 MB  
03-CRITERIO DESEMPATE N°3.pdf 4 MB

Mostrar los 6 datos adjuntos (12 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

No suele recibir correos electrónicos de comercial.ecolimpieza4g@ecoservir.com. [Por qué esto es importante](#)

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito remitir en documento adjunto lo solicitado por la entidad referente a los soportes con los cuales cuenta la **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** identificada con NIT 901.676.833-8 para certificar los diferentes criterios de desempate contemplados en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 y el decreto 1860 de 2021 **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17. Factores de Desempate y Acreditación**, cabe mencionar a la entidad que los criterios de desempate son **SUCESIVOS Y EXCLUYENTES**, por ende, sólo podrán avanzar al siguiente criterio las empresas que cumplan a cabalidad cada uno de ellos eliminando así a los proponentes que no puedan certificar dicho criterio.

Vie 09/06/2023 10:47

**S5** Serviaseo SA <planeacionce2@gmail.com>  
Para: Jorge Leonardo Lavao Hernandez

CRITERIO DESEMPATE 1..pdf 522 KB  
CRITERIO DESEMPATE 2..pdf 3 MB  
CRITERIO DESEMPATE 4..pdf 11 MB

3 archivos adjuntos (14 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

No suele recibir correos electrónicos de planeacionce2@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenos tardes, me permito enviar los documentos necesarios para acreditar los criterios de desempate N° 1, N° 2 y N° 4, para el desempate del evento de cotización N° 151872.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordial saludo.

**Didier Ortiz Varela**  
**SERVIASEO S.A.**  
Area de Planeación  
Tel. 2 60 33 75  
[planeacionce2@gmail.com](mailto:planeacionce2@gmail.com)

Vie 09/06/2023 10:06